

## CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASÓNICA DE CONCEPCIÓN

## COLEGIO CONCEPCIÓN



Invia Doctrina Nulla Est Via

Señor/a Apoderado/a:

Informo a usted que, cumpliendo la normativa ministerial, el día 13 de agosto a partir de las 09:00 hrs se llevará a cabo el proceso de vacunación escolar en las dependencias de nuestro establecimiento, en esta oportunidad se realizará una puesta al día en estudiantes de 1° y 2° año básico que no han iniciado su esquema de vacunación contra Sarampión, Rubéola y Parotiditis (SRP) o que cuenten sólo con 1 dosis de la vacuna (debido a que la normativa establece que el esquema deben ser 2 dosis para lograr la protección en el estudiante).

La vacunación está a cargo del CESFAM Chiguayante e incluye sólo a aquellos estudiantes anteriormente mencionados.

Por normativa ministerial, su administración tiene carácter obligatorio, por lo que no requiere autorización de consentimiento informado de los padres y/o apoderados. Cumpliendo con lo indicado anteriormente, se vacunará a todos los estudiantes que cumplan criterios, excepto aquellos que hayan presentado una reacción alérgica severa (anafilaxia) anteriormente a la vacuna del SRP, estudiantes que se encuentren cruzando con alguna enfermedad aguda severa, fiebre mayor a 38.5°C axilar y estudiantes que hayan recibido productos sanguíneos o inmunoglobulinas en los últimos 3 a 12 meses. Considerando lo expuesto, se solicita que en caso de su hijo/a presente alguna condición que amerite precauciones especiales o alguna contraindicación para ser vacunado, informe esta situación a través de un certificado médico y de forma oportuna vía canales oficiales (Agenda escolar, correo electrónico) a profesor jefe y enfermera del establecimiento.

Se recuerda que los síntomas de resfrío con temperatura menor a 38°C NO constituyen contraindicación para vacunarse.

Posterior a la vacunación se pueden presentar algunas reacciones en generales leves y transitorias, tales como:

- Erupciones rojas en la piel entre 5 a 12 días posterior a la vacunación.
- Fiebre menor a 39°C que persiste por 2 a 3 días, entre 5 a 12 días posterior a vacunación.
- Inflamación de ganglios.
- Presencia de mucosidad en nariz y garganta.
- Dolor articular.
- Inflamación, enrojecimiento, dolor y/o picazón en el sitio de punción.

Las molestias son transitorias, en caso de presentar un síntoma persistente no dude en asistir con su médico.

Para mayor información respecto al proceso de vacunación puede visitar nuestra página web o realizar sus consultas en la unidad de Enfermería.

Atentamente,

## Alinne Medina Olmos **UNIDAD DE ENFERMERÍA 2025**

TOMA DE CONOCIMIENTO PROCESO DE VACUNACIÓN ESCOLAR PUESTA AL DÍA SRP 2025		
Nombre Alumno(a):	. Curso:	Fecha:
Nombre Apoderado:	. Firma Apoderado:	

Se le recuerda que el proceso de vacunación es de carácter **OBLIGATORIO** de acuerdo al artículo Nº 32 del Código Sanitario, el Decreto Exento N°50 del 2021 y sus posteriores modificaciones.